



Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 947 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 19198/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara solicita por el término de seis meses, la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Luca Pietrosanti en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el mencionado Tribunal.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se expidió mediante Dictamen N° 328/13 informando que el cargo de Auxiliar en el mencionado juzgado, se encuentra vacante a raíz de la promoción interina de la agente Marisol D'Onofrio al cargo de Escribiente en el precitado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 915/2013.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar la Sra. Magistrada propone al agente Guido Gustavo Vitale, actual Auxiliar de Servicio interino en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 334/2013, hasta tanto finalicen las promociones interinas del agente Gabriel Andrés Pérez, y/o de la agente Ana Franca Iacopetti y/o de la agente Noelia Soledad Diego y/o de la agente Mercedes Aloisi y/o de Juan Manuel Núñez y/o por un plazo de seis meses; lo que primero ocurra.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que deja vacante el agente Vitale, se propone la designación interina externa del Sr. Luca Pietrosanti, inscripto en el Registro de Aspirantes bajo N° 11980.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover, al agente Guido Gustavo Vitale, LP 5034, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Marisol D'Onofrio y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Mercedes Aloisi y/o hasta tanto finalice la promoción interina del agente Juan Manuel Núñez y/o por un plazo de seis meses; lo que primero ocurra.

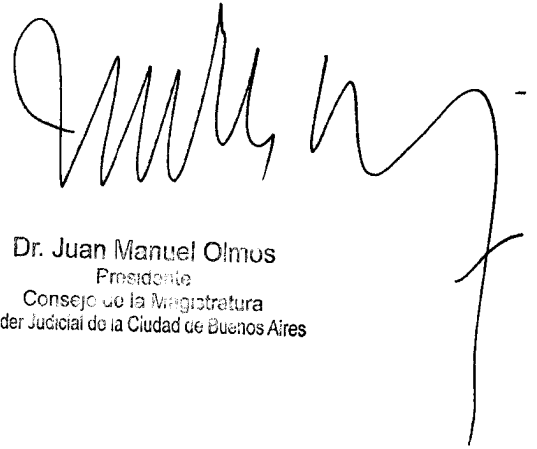
Art. 2º: Designar a Luca Pietrosanti, DNI N° 33.085.654, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale y/o hasta tanto finalicen las promociones interinas del agente Gabriel Andrés Pérez, y/o de la agente Ana Franca



Iacopetti y/o de la agente Noelia Soledad Diego y/o por un plazo de seis meses; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 947 /2013



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires